



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 MAR 2010

RES. H. Nº 167-10

Exp. 5136/08

VISTO:

Las presentes actividades desarrolladas por la Prof. Mercedes Vázquez de la Escuela de Ciencias de la Educación en el período Lectivo 2007;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación eleva el informe anual correspondiente al periodo lectivo 2007, detallando las actividades desarrolladas por la Docente;

Que corresponde convalidar las actividades Docentes de la Prof. M. Vázquez de la Escuela de Ciencias de la Educación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

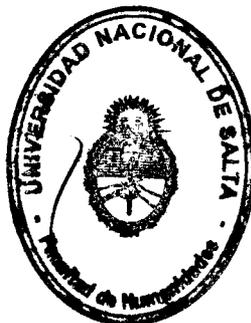
ARTICULO 1º.- CONVALIDAR las actividades realizadas por la Docente de la Escuela de Ciencias de la Educación durante el período lectivo 2007, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	MERCEDES CELIA VAZQUEZ
CARGO Y DEDICACIÓN	• JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS – SEMIEXCLUSIVA
CÁTEDRA/S	• FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

ARTICULO 2º.- REMITIR copia de la presente a Dirección General de Personal, División Personal de la Facultad, Escuela de Ciencias de la Educación y Dpto. Docencia.

DD/09

DR. MARÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa. 1